ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA

CONTRATO NO.	: SAMC No. 11 DE 2025 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8691462)
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: SELECCIÓN ABREVIADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	: SAMC No. 11 DE 2025
OBJETO	: "ADECUACIONES LOCATIVAS EN PISO 5 DE LA TORRE A DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE UN AREA ENFOCADA AL BIENESTAR FISICO Y MENTAL DE LOS SERVIDORES JUDICIALES".
CONTRATANTE	: NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
CONTRATISTA	: RAMON ANDRES LOPEZ CAMARGO
VALOR DEL CONTRATO	: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($241.965.741).
FECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO	: DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025
CDP	: No. 3225, fecha de expedición: 30/09/2025
RPC	: No. 4425, fecha de expedición: 10/12/2025
PLAZO	: UN (01) MES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	: DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN : TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA : DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones del Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo – Sucre, se reunieron el señor RAMON ANDRES LOPEZ CAMARGO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.851.781 de Sincelejo – Sucre en calidad de contratista de obra identificado con NIT No.1102851781-6 y la ingeniera FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.868.216 de Sincelejo – Sucre, en calidad de supervisor del contrato por parte de la entidad contratante. Los comparecientes manifiestan que, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente y habiéndose verificado los requisitos legales y técnicos correspondientes, se formaliza mediante la presente el ACTA DE INICIO DE OBRA, quedando así constancia del inicio de las actividades correspondientes al objeto contractual.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), por quienes en ella intervinieron.

RAMON ANDRES LOPEZ CAMARGO NIT No.1102851781-6 Representante legal Contratista de obra	FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA C.C. 1.102.868.216 Profesional universitario Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo Supervisor

*cuando los proyectos no estén a cargo de la unidad de infraestructura física, la dependencia ejecutora de proyecto aplicará el presente documento con su propia estructura organizativa.